



INSTITUTO FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA
URBANA
DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO "FONVISOG"
NIT. 800.200.612-8



VIVIENDA INCLUYENTE PARA LOS SOGAMOSEÑOS
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: FRM-RES-ADM

FECHA: ENERO 2016

VERSION: 004

N° 019 DE 2018

(16 de enero de 2018)

Por medio de la cual se aprueba el **Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Sogamoso "FONVISOG"**, para la Vigencia Fiscal de 2018.

El Gerente Del Instituto Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Sogamoso FONVISOG, en ejercicio de las facultades consagradas en el Acuerdo Municipal 011 de 2000 y en la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes y

CONSIDERANDO

Que artículo 209 de la constitución política, estableció que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad e imparcialidad.

Que el **Plan Anual de Adquisiciones** es una herramienta de gestión administrativa efectiva para el uso racional y estratégico de los recursos, que facilita a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Que el artículo 74 de la ley 1474 de 2011 establece que a partir de su vigencia, todas las entidades del estado, a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva pagina web el plan de acción para el año siguiente, en el cual se especificaran, entre otros, los planes generales de compras.

Que el artículo 2.2.1.1.4.1 del decreto 1082 de 2015 prevé que las entidades del estado deben elaborar el plan anual de adquisiciones el cual debe contener anexo de su resolución que describa la información general de la entidad, las adquisiciones planeadas t sus necesidades adicionales.

Que a su turno el artículo 2.2.1.1.4.3 del citado decreto establece que la entidad debe publicar su plan anual de adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el secop, en la forma que para el efecto que disponga la Agencia Colombiana Colombia Compra Eficiente.

SOGAMOSO INCLUYENTE

Calle 15 # 11-79 Piso 6, teléfono 7716776

www.fonvisog.gov.co

Correo: contactenos@fonvisog.gov.co Postal: 152210

SUAMOX Ciudad del Sol



INSTITUTO FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA
URBANA
DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO "FONVISOG"
NIT. 800.200.612-8



VIVIENDA INCLUYENTE PARA LOS SOGAMOSEÑOS
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: FRM-RES-ADM

FECHA: ENERO 2016

VERSION: 004

Que a través del **Plan Anual de Adquisiciones** se establecen objetivos, que permiten satisfacer de manera oportuna los requerimientos del Instituto Fondo de Vivienda de Interés y Reforma Urbana del municipio de Sogamoso "FONVISOG".

Que el Instituto Fondo de Vivienda de Interés y Reforma Urbana del municipio de Sogamoso "FONVISOG" en aplicación a la Ley 1474 de 2011 y a lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, aprueba el **Plan Anual de Adquisiciones** descrito en el Artículo Primero de la presente Resolución.

En mérito de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Aprobar el Plan Anual de Adquisiciones para el Instituto Fondo de Vivienda de Interés y Reforma Urbana del municipio de Sogamoso "FONVISOG" para la Vigencia Fiscal del 2018; distribuido en el siguiente detalle (anexo 1) parte integrante de la resolución.


ARTICULO SEGUNDO: El Representante Legal de la Entidad podrá delegar y/o autorizar al Área Financiera para modificar el Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con la legislación vigente y las necesidades de bienes o servicios que se requieran, previo a que existan las disponibilidades presupuestales correspondientes.

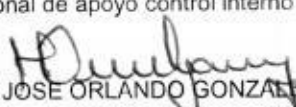
ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sogamoso, a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018).


JOSE RAIMUNDO PABON JIMENEZ
Gerente


Elaboro JOSE FREDDY MENDIVELSO RODRIGUEZ
Personal de apoyo control interno


V.B. JOSE ORLANDO GONZALEZ PLAZAS
Funcionario Arquitecto Almacenista

SOGAMOSO INCLUYENTE

Calle 15 # 11-79 Piso 6, teléfono 7716776

www.fonvisog.gov.co

Correo: contactenos@fonvisog.gov.co Postal: 152210

SUAMOX Ciudad del Sol

ANEXO 1 RESOLUCION NUMERO 019 DE 2018.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	INSTITUTO FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Dirección	CALLE 15 N° 11 - 79 piso 6
Teléfono	7718776
Página web	www.fondosocial.gov.co
Misión y visión	MISION : Somos una entidad pública descentralizada del orden municipal, que brinda y genera vivienda para todos los bogotanos, mediante la gestión de recursos, del orden Nacional, Departamental, Municipal y Privado para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los bogotanos. VISION: En el 2024, el INSTITUTO FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y DE REFORMA URBANA DE SOGAMOSO "CONVISOC" será una entidad con desarrollo humano sustentable a nivel Nacional, Departamental y Municipal en el desarrollo de planes, programas y acciones de vivienda que permitan satisfacer las necesidades habitacionales del Municipio de Soğamoso.
Perspectiva estratégica	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2019 "SOGAMOSO INCLUYENTE" DIMENSION: AMBIENTE CONSTRUÍDO-INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA COMPETITIVIDAD. OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover y aplicar la infraestructura y equipamientos con el fin de fortalecer el desarrollo del municipio de Soğamoso. SECTOR: VIVIENDA. CULETAO SOCIAL. Generar el acceso a la vivienda digna de la población localizada. Vincular a los habitantes de Soğamoso a programas, servicios, beneficios y oportunidades. Implementar los programas estratégicos: VIVIENDA INCLUYENTE PARA LOS SOGAMOSOS, FOMISOC cuenta con una planta de personal de 5 personas y un presupuesto anual para la vigencia 2018 de \$ 1,042,614,007.00
Información de contacto	contactosocial@fvsog.gov.co
Valor total del PAA	\$ 1,042,614,007.00
Límite de contratación menor	\$
Límite de contratación máxima	218 747 770.00
Fecha de última actualización del PAA	21.06.18 770.00

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni el compromiso a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Código de Clasificación	Descripción	Mes de ejecución	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor global	Modalidad de contratación	Valor global en millones	Valor global en millones	Modalidad de contratación	Correo electrónico
78111840	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	FEBRERO	RECURSOS PROPIOS	MINIMA CUANTIA	1,200,000.00	1,200,000.00	RECURSOS PROPIOS	1,200,000.00	1,200,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co
72103300	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	FEBRERO	RECURSOS PROPIOS	MINIMA CUANTIA	3,000,000.00	3,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	3,000,000.00	3,000,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co
82111702	MATERIAL DE CONSULTA	FEBRERO	RECURSOS PROPIOS	MINIMA CUANTIA	500,000.00	500,000.00	RECURSOS PROPIOS	500,000.00	500,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co
82101500	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	FEBRERO	RECURSOS PROPIOS	MINIMA CUANTIA	900,000.00	900,000.00	RECURSOS PROPIOS	900,000.00	900,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co
53141520	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL	DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	MINIMA CUANTIA	1,600,000.00	1,600,000.00	RECURSOS PROPIOS	1,600,000.00	1,600,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co
82121300	DOTACION FUNCIONARIOS	JUNIO	RECURSOS PROPIOS	MINIMA CUANTIA	2,040,000.00	2,040,000.00	RECURSOS PROPIOS	2,040,000.00	2,040,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co
14111500	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	FEBRERO	RECURSOS PROPIOS	MINIMA CUANTIA	3,500,000.00	3,500,000.00	RECURSOS PROPIOS	3,500,000.00	3,500,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co
47131100	SUMINISTROS ELEMENTOS DE ASEO Y CATERIA	FEBRERO	RECURSOS PROPIOS	MINIMA CUANTIA	2,500,000.00	2,500,000.00	RECURSOS PROPIOS	2,500,000.00	2,500,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co
84131602	SEGURO DE BIENES E INMUEBLES	ENERO	RECURSOS PROPIOS	MINIMA CUANTIA	2,800,000.00	2,800,000.00	RECURSOS PROPIOS	2,800,000.00	2,800,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co
78111500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULO	FEBRERO	RECURSOS PROPIOS	MINIMA CUANTIA	4,000,000.00	4,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	4,000,000.00	4,000,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co
80131000	SERVICIO DE OFICINAS (ARRENDO)	ENERO	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACION DIRECTA	16,000,000.00	16,000,000.00	CONTRATACION DIRECTA	16,000,000.00	16,000,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co
44101500	COMPRA EQUIPO DE OFICINA	FEBRERO	RECURSOS PROPIOS	MINIMA CUANTIA	2,500,000.00	2,500,000.00	RECURSOS PROPIOS	2,500,000.00	2,500,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co
15103500	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	FEBRERO	RECURSOS PROPIOS	MINIMA CUANTIA	4,000,000.00	4,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	4,000,000.00	4,000,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co
82111620	TRABAJO SOCIAL	ENERO	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACION DIRECTA	15,000,000.00	15,000,000.00	CONTRATACION DIRECTA	15,000,000.00	15,000,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co
80111620	ARQUITECTO	ENERO	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACION DIRECTA	15,000,000.00	15,000,000.00	CONTRATACION DIRECTA	15,000,000.00	15,000,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co
80111620	CONTROL INTERNO	ENERO	RECURSOS PROPIOS	CONTRATACION DIRECTA	14,700,000.00	14,700,000.00	RECURSOS PROPIOS	14,700,000.00	14,700,000.00	NO	contactosocial@fvsog.gov.co

[Handwritten signature]

7011501	SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	6.900.000,00	6.900.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
80101500	ASESORIA JURIDICA EXTERNA	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	16.380.000,00	16.380.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
80101501	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	FEBRERO	4 MESES	CONTRATACION DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	4.000.000,00	4.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	9.600.000,00	9.600.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS (AJUDAR ARQUITECTURA)	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	SGP	12.180.000,00	12.180.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
80111601	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS (CONDUCTOR)	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	SGP	8.820.000,00	8.820.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
30111601	SUMINISTRO DE CEMENTO	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	40.000.000,00	40.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
11111611	SUMINISTRO DE GRANILLA	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	35.000.000,00	35.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
11111700	SUMINISTRO DE ARENA	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	35.000.000,00	35.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
3013700	SUMINISTRO DE AZULEJOS Y BALDCOSAS	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	25.000.000,00	25.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
30181505	SUMINISTRO DE COMBOS SANITARIOS	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	20.000.000,00	20.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
7215424	SUMINISTRO CARPINTERIA METALICA	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	30.000.000,00	30.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
30131607	SUMINISTRO DE LADRILLO DE ARCILLA	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	40.000.000,00	40.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
3026300	SUMINISTRO DE HIERRO	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	45.000.000,00	45.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
30151511	SUMINISTRO DE TEJA DE FIBROCEMENTO	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	35.000.000,00	35.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co

C NECESIDADES ADICIONALES

7011501	SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	6.900.000,00	6.900.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
80101500	ASESORIA JURIDICA EXTERNA	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	16.380.000,00	16.380.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
80101501	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	FEBRERO	4 MESES	CONTRATACION DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	4.000.000,00	4.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	9.600.000,00	9.600.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS (AJUDAR ARQUITECTURA)	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	SGP	12.180.000,00	12.180.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
80111601	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS (CONDUCTOR)	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	SGP	8.820.000,00	8.820.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
30111601	SUMINISTRO DE CEMENTO	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	40.000.000,00	40.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
11111611	SUMINISTRO DE GRANILLA	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	35.000.000,00	35.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
11111700	SUMINISTRO DE ARENA	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	35.000.000,00	35.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
3013700	SUMINISTRO DE AZULEJOS Y BALDCOSAS	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	25.000.000,00	25.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
30181505	SUMINISTRO DE COMBOS SANITARIOS	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	20.000.000,00	20.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
7215424	SUMINISTRO CARPINTERIA METALICA	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	30.000.000,00	30.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
30131607	SUMINISTRO DE LADRILLO DE ARCILLA	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	40.000.000,00	40.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
3026300	SUMINISTRO DE HIERRO	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	45.000.000,00	45.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co
30151511	SUMINISTRO DE TEJA DE FIBROCEMENTO	MARZO	1 MES	SUBASTA	SGP	35.000.000,00	35.000.000,00	NO	N/A	compras@fomlog.gov.co

Handwritten signature or mark.